

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 424

PERÍODO LEGISLATIVO

1992

EXTRACTO BLOQUE FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA - Proyecto de Resolución, declarando de Interés Provincial el proyecto integral para la instalación de la 1º Radio que funcionará dentro de una escuela en la provincia.

Entró en la Sesión 29 de Octubre 1992.

Girado a la Comisión Aprobado - Resolución Nº 204/92.
Nº:

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL
BLOQUE FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA

LEGISLATURA PROVINCIAL
SECRETARIA LEGISLATIVA
28 OCT 1992
MESA DE ENTRADA
424
Nº 422 - HS. 16 - FIRMA



SR. PRESIDENTE:

En la era de las comunicaciones, resulta impensable no abordar esta temática desde el comienzo mismo de la formación del ser humano.

Si bien es cierto qué; en el inicio de la vida institucional de nuestra provincia, todavía es largo el camino por recorrer para lograr // una educación cada vez más adaptada a los tiempos que transcurren y a los / que se avecinan -tarea en la que estamos comprometidos como formadores del / cuerpo legal que nos rige-, tampoco es menos cierto que desde la sociedad / misma se avanza en la adaptación de la enseñanza a la dinámica social; tal el caso que nos ocupa.

Nuestro Bloque a recepcionado con interés la nota enviada por alumnos de 7º grado de la escuela nº 28 de la ciudad de Río Grande, en la que se detalla el proyecto que vienen llevando adelante con la participación de toda la escuela desde los primeros meses de clase del corriente año, el / mismo tiene por objeto lograr la instalación de una emisora de frecuencia modulada, con programación producida por los mismos alumnos y émitidas por // ellos, bajo la guía de los docentes.

Tal es el énfasis puesto en este proyecto que se encuentran a un corto plazo de obtener la autorización oficial del Comité Federal de Radiodifusión. Y creemos que declarar este proyecto de interés provincial, sería un importante aliciente para que los alumnos, maestros y padres continúen en la prosecución de su objetivo, aportando a la sociedad la primer radio que funcionaría desde un establecimiento educacional en nuestra provincia.

Por ello elevamos a la Cámara un proyecto de resolución que / se adjunta.-

OSCAR BIANCO OLTO
Legislador
Legislatura Provincial

MIRIAM MALDONADO
Legisladora
Legislatura Provincial

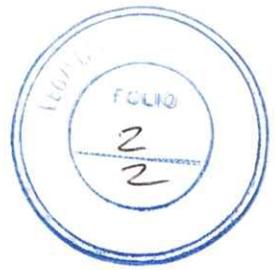
OSVALDO PIZARRO
PRESIDENTE
BLOQUE FRE.JU.VI.

ALBERTO GUSTAVO GOMEZ
LEGISLADOR FREJUVI
PCIA. T. DEL FUEGO

MARIA T. MENDEZ de GUERRERO
Legisladora
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



LEGISLATURA PROVINCIAL
BLOQUE FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA

LA LEGISLATURA DE TIERRA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE

Artículo 1º.- DECLARAR de interes Provincial el Proyecto integral para la //
instalación de la 1ra Radio que funcionaría dentro de un esta-
blecimiento educacional de nuestra Provincia; emprendido por alumnos de 7º /
Grado de la Escuela Provincial número 28 de la Ciudad de Río Grande.

Artículo 2º.- DE FORMA.-


MIRIAM L. MALDONADO
Legisladora
Legislatura Provincial


OSCAR BIANCIOTTO
Legislador
Legislatura Provincial


OSVALDO PIZARRO
PRESIDENTE
BLOQUE FRE.JU.VI.


ALBERTO GUSTAVO GOMEZ
Legislador
Legislatura Provincial


MARIA T. MENDEZ de GUERRERO
Legisladora
Legislatura Provincial